



**Mi Universidad**

## **SUPER NOTA**

*Nombre del Alumno: Monserrat del rocío contreras rodríguez*

*Nombre del tema: unidad 1 y 2*

*Parcial: 2do*

*Nombre de la Materia: Lexicología Jurídica*

*Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López*

*Nombre de la Licenciatura: DERECHO*

*Cuatrimestre: 4to*

*Lugar y Fecha de elaboración: 15 de Noviembre del 2022 Comitán  
Chiapas*

### **Bibliografía:**

- Carlos I. Muñoz Rocha, Lexicología jurídica, Editorial Oxford.
- Luis Fernando Lara, Teoría semántica y método lexicográfico, Editorial El código de México.
- Manuel Alvar Ezquerro Almar, Lexicología y lexicografía, Editorial Textos jurídicos.

# UNIDAD I EL LENGUAJE

## 1.1 Origen del lenguaje:

Diferencia entre ser simple testigo del mundo y sus transformaciones a ser artífice de las mismas, mediante la interacción con el mundo.

## 1.2 La bipedestación:

Se relacionan con el desarrollo del lenguaje: el tamaño del cerebro, la liberación de los brazos y manos que pudieron utilizarse para el transporte de los alimentos.

**1.3 Homo habilis:** Es el primer ejemplar de nuestro género, aunque no de nuestra especie. Él vivió hace aproximadamente 2.5 millones de años en África.

**1.4 Homo erectus:** Vivió hace aproximadamente 1.8 y 1,4 millones de años, emigró hacia tierras lejanas, según lo demuestran los hallazgos del Homo pekinensis o sinantropus, del hombre de Java y otros fósiles

**1.5 Homo sapiens arcaicus:** apareció hace 300 mil años el Homo sapiens arcaicus, que dio origen a los neandertales (llamados así por haber sido encontrados en Neander Tal, o valle de Neander, Alemania).

**1.6 Homo sapiens sapiens:** Fue el hombre que llegó a América y que fue capaz de adaptarse con éxito a climas fríos en extremo, lo que le permitió emigrar a través del Estrecho de Bering.

**1.7 Monogénesis o poligénesis del lenguaje:** El lenguaje apareció hace 300 mil o 400 mil años, cuando el hombre primitivo silbaba o canturreaba de manera rítmica.

**1.10 Lenguas de la actualidad:** se desarrollaron las distintas lenguas, las cuales, aun en la actualidad, se encuentran en permanente evolución, pues aparecen nuevas palabras, otras desaparecen, surgen ininidad de frases o giros lingüísticos.

**1.9 Poligénesis de la lengua:** Está sustentada en el hecho de que el lenguaje se origina a partir de la aparición del homo sapiens sapiens.

**1.8 Monogénesis de la lengua:** La primera, atribuye a todas las lenguas un origen común, en cambio, la segunda considera varios orígenes.

**1.11 Deterioro de la lengua:** Es el proceso de transformación que sufre: la incorporación de nuevas palabras o el desuso en el que caen algunas ya existentes.

**1.12 Lenguas especiales:** el léxico de sociólogos, filósofos, psicólogos, juristas, pedagogos, médicos, antropólogos, paleontólogos, arqueólogos, químicos, bacteriólogos, ictiólogos, Y astrónomos.



### Las funciones del lenguaje

**Expresiva:** el emisor expresa sus sentimientos.

¡Qué rica! ¡Me comería mil!



# UNIDAD II NOCIONES PRELIMINARE



2.1 Conceptos fundamentales: *Se convierte no solo en deseable, sino indispensable para quienes el derecho es su profesión; en su labor cotidiana los profesionales del derecho.*

2.2 Lexicón y otros términos cercanos: *Se emplean como sinónimos y su significado es una serie ordenada de manera ética de palabras.*

2.3 Importancia de la terminología científica y técnica: *Que sea tan precisa como exacta para permitir y favorecer la comunicación entre especialistas de una rama del saber que necesitan lograr un entendimiento común.*

2.8 Arabismos: *Es un camino imprescindible hacia la adquisición de vocabulario que facilite dicho aprendizaje.*

2.7 Helenismos: *Comenzó a producirse un importante desarrollo en materia cultural para los griegos en todo el territorio Mediterráneo específicamente desde la península ibérica hasta el oriente.*

2.6 Locuciones latinas (Latinismos crudos): *Las palabras jurídicas derivadas del latín, además de los prefijos latinos que influyen de manera notoria en la formación de los términos jurídicos.*

2.5 Reseña panorámica del lenguaje jurídico: *Es una creación humana cuyo objeto es favorecer la convivencia pacífica, la cual se ve amenazada por los intereses diversos de los miembros de una comunidad.*

2.4 Procedimiento para formar el léxico técnico-científico: *1.- Derivación o composición. 2.- Prefijos y sufijos. 3.- Latinismos y grecismos. 4.- Préstamos.*

2.9 Barbarismos: *Se le considera que todas las palabras procedentes de otros idiomas diferentes al español se denominan barbarismos o extranjerismos.*

2.11 Galicismos: *Son préstamos o calcos del francés, sobre todo los jurídicos, dada la influencia del derecho francés en nuestro sistema jurídico.*

2.10 Anglicismos: *El anglicismo en el español contemporáneo, del abogado panameño R. Alfaro, aparecido primero en la revista Thesaurus en forma de artículo y posteriormente como introducción al Diccionario de anglicismos*

